



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA**, SE **CONCEDIO
IMPUGNACION** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR TATIANA ROCÍO
PEÑA TRUJILLO CONTRA LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y SU HOMÓLOGA DE RIOHACHA,
ASÍ COMO CONTRA LOS JUZGADOS PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE AQUELLA MUNICIPALIDAD Y LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL.-
RADICADA CON EL **NO. 110010230000201900407-01**. EN
CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA
PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN
VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

